Fecha de aprobación: **26/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Medicina Legal y Forense y Toxicología (2221158)

Grado	Grado en Medicina	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación	**Materia**	Investigac. y Aplicación de Nuevas Tecnol., Implicaciones Legales en la Práct. Médica y Ética Médica

Curso	5º	**Semestre**	2º	**Créditos**	9	**Tipo**	Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Ejercicio de la profesión médica, requisitos legales, delito de intrusismo.
2. Conocimiento básico de la Ética Sanitaria y su tratamiento en nuestro Ordenamiento
3. Nociones básicas de organización de la Administración de Justicia, del Ordenamiento jurídico español y de la Medicina Legal en España y el mundo.
4. La prueba pericial médica. Principales documentos médico-legales.
5. Los derechos del enfermo. El consentimiento para la actuación médica. El secreto profesional. El tratamiento de datos médicos. Responsabilidad profesional médica.
6. Implicaciones legales y sociales de la muerte. Evolución normal del cadáver. Mecanismos de muerte. La autopsia judicial y la autopsia clínica. El tratamiento legal de los cadáveres.
7. Criminología y Criminalística: conocimientos básicos.
8. La violencia como problema de salud y como conducta criminal. Determinantes sociales de la salud. ODS. Género y salud.
9. Valoración de daños a las personas en las distintas jurisdicciones del Derecho.
10. Principales patologías como causas de muertes violentas o sospechosas de criminalidad.
11. Nociones de Psiquiatría Forense: Imputabilidad y Capacidad de obrar. Modificaciones por causas médicas.
12. Sexología Forense. Delitos contra la libertad sexual; las agresiones sexuales. El aborto criminal. La violencia de género.
13. La identificación del cadáver reciente y antiguo. Intervención en caso de grandes catástrofes.
14. Fundamentos de Medicina del Trabajo: Enfermedades Profesionales y Accidentes de trabajo. Invalideces.
15. Toxicología.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 45EC49EE4E5DBAECF6B9B7F1342D01BA Pág. 1 de 8

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica
- CE23 - Consentimiento informado
- CE24 - Confidencialidad.
- CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
- CE26 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CE27 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
- CE28 - Diagnóstico postmortem
- CE29 - Fundamentos de criminología médica.
- CE30 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- CE31 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
- CE32 - Bioética.
- CE33 - Resolver conflictos éticos.
- CE34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- CE35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- CE52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- CE56 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- CE57 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- CE58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
- CE59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- CE60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 45EC49EE4E5DBAECF6B9B7F1342D01BA Pág. 2 de 8

- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT24 - Motivación por la calidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

GENERALES: Los contemplados en el plan de estudios del Título de Grado de Medicina.
ESPECÍFICOS:

1. Tener una visión general del papel de la Medicina Legal y Forense en la Medicina.
2. Conocer las características generales del ejercicio de la Medicina, el consentimiento en la práctica de la profesión y las peculiaridades del ejercicio pericial en los distintos ordenamientos jurisdiccionales.
3. Comprensión de los principales problemas que rodean al proceso de la muerte y al cadáver.
4. Comprensión básica de los principales médico-legales en patología forense y su interés para el médico general.
5. Ser capaces de resolver problemas de nivel básico en sexología forense.
6. Conocer los recursos que se disponen y la importancia criminológica de la violencia contra las mujeres, los niños y los ancianos, y su impacto en la salud.
7. Tener una visión general de las diferentes patologías psiquiátricas y su relación con la conducta delictiva y el suicidio.
8. Comprender y recomendar las medidas terapéuticas y medidas de seguridad, más adecuadas a cada caso forense.
9. Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Psiquiatría Forense.
10. Ser capaz de comprender los fundamentos de las ciencias estudiadas, y desde una perspectiva teórica y práctica debe resolver los problemas de nivel básico e intermedio que se plantean.
11. Debe conocer las limitaciones de las pericias, así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.
12. Comprensión básica de los principales problemas médico-legales en Toxicología y su interés para el médico.
13. Conocer las formas, tipos y etiología de las intoxicaciones, los principios generales de la acción tóxica y su aplicación a casos concretos de intoxicación, así como el tratamiento general de las intoxicaciones.
14. Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos clínicos y médico forenses en Toxicología.
15. Desarrollar la capacidad del alumno para integrar conocimientos teóricos y poder emitir un juicio clínico sobre una posible intoxicación, con una aproximación diagnóstica, un diagnóstico diferencial, una evaluación pronostica (al menos, teórica) y una estrategia terapéutica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 45EC49EE4E5DBAECF6B9B7F1342D01BA Pág. 3 de 8

Lección 1.- Presentación. La Medicina Legal: Concepto, Objeto, Definición. Introducción histórica.
Lección 2.- Introducción al derecho para médicos: La Norma Jurídica. El Derecho y sus ramas de interés médico-legal. Organización de la Administración de Justicia y de la Medicina Legal y Forense en España.
Lección 3.- La Pericia en Medicina Legal.
CAPÍTULO 2. DERECHO MÉDICO Y BIOÉTICA.
Lección 4.- Derechos y deberes del Enfermo.
Lección 5.- Ley de Autonomía del Paciente. El Consentimiento informado. Aspectos médico-legales de la Historia Clínica.
Lección 6.- Ejercicio profesional de la Medicina. Requisitos. Delito de Intrusismo. Colegios Médicos. Código de Deontología Médica. El secreto médico.
Lección 7.- La Responsabilidad Profesional en Medicina.
Lección 8.- Bioética en Medicina. Análisis de los dilemas éticos en la práctica médica. Inteligencia Artificial y Bioética.
Lección 9.- Aspectos médico-legales de la identidad, transexualidad e intersexualidad.
Lección 10.- Determinantes sociales de la salud. Redes sociales y cibercriminalidad.
CAPÍTULO 3. TANATOLOGÍA.
Lección 11- La muerte como proceso biológico y como fenómeno social. Ley de regulación de la eutanasia.
Lección 12.- Diagnóstico de muerte cierta. La donación y trasplante de órganos y tejidos en España.
Lección 13.- Fenómenos cadavéricos: Enfriamiento, Deshidratación, Livideces y Rigidez cadavérica. La Autolisis. La Putrefacción. Procesos conservadores del cadáver.
Lección 14.- Problemas médico-legales de la Muerte Súbita.
CAPÍTULO 4. PATOLOGÍA FORENSE GENERAL.
Lección 15.- Aspectos médico-legales del delito de lesiones. Daños personales: valoración e indemnización. Baremos.
Lección 16.- Violencia de género. Violencia contra víctimas especialmente vulnerables: niños y ancianos.
Lección 19.- Medicina Legal laboral. Las incapacidades en el Sistema Nacional de Salud. Valoración de Incapacidades. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales.
CAPÍTULO 5. PATOLOGÍA FORENSE ESPECIAL.
Lección 20.- Heridas simples y heridas complejas. Problemas médico-legales de interés en el estudio de las contusiones, equimosis, y erosiones. Estudio médico-legal de la caída y la precipitación.
Lección 21.- Estudio médico-legal de los accidentes de tráfico.
Lección 22.- Problemas médico-legales planteados en las heridas por arma blanca y armas de fuego.
Lección 23.- Fisiopatología general de las Asfixias Mecánicas. Problemas médico-legales planteados en: Ahorcadura, Estrangulación, Sofocación, Confinamiento, Aplastamiento y Sumersión.
CAPÍTULO 6. SEXOLOGÍA FORENSE.
Lección 24.- Delitos contra la libertad sexual (I). Agresiones sexuales. Estudio monográfico de la Violación.
Lección 25.- Delitos contra la libertad sexual (II): El acoso sexual. Delitos relativos a la prostitución y explotación sexual y corrupción de menores.
CAPÍTULO 7. MEDICINA LEGAL DEL RECIEN NACIDO Y DE LA INFANCIA.
Lección 26.- Aspectos médico-legales del aborto. Delito de lesiones al feto. Delitos relativos a la manipulación genética. Problemas médico-legales de la reproducción asistida.
Lección 27.- Medicina Legal del Recién Nacido y la Infancia en el Derecho Penal. Lesiones y muerte del recién nacido.
Lección 28.- Medicina Legal del Recién Nacido y de la Infancia en el Derecho Civil. Filiación: La Investigación de la Paternidad.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 45EC49EE4E5DBAECF6B9B7F1342D01BA Pág. 4 de 8

CAPÍTULO 8. PSIQUIATRÍA FORENSE.
Lección 29.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Penal: Imputabilidad. Situaciones que modifican la responsabilidad penal: Estudio especial de la Enajenación y del Trastorno Mental Transitorio. El estado peligroso y las medidas de seguridad.
Lección 30.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Civil: Capacidad Civil: concepto y restricciones legales de la capacidad de obrar. Incapacidad Civil. La Tutela y la Curatela. La Testamentifacción.
Lección 31.- Análisis del suicidio desde la perspectiva médico-legal y forense.
CAPÍTULO 9.TOXICOLOGÍA.
Lección 32.- Concepto de Toxicología. Tóxico y veneno. Toxicidad. Intoxicación. Formas de Intoxicación. El tóxico como etiología y mecanismo de muerte. El laboratorio de Toxicología como auxiliar de la clínica.
Lección 33.- El fenómeno tóxico.
Lección 34.- Toxicocinética: absorción, distribución, metabolismo y excreción de los tóxicos.
Lección 35.-Toxicodinámica o Mecanismos de acción.
Lección 36.- Factores que modifican la toxicidad.
Lección 37.- Tratamiento general de las intoxicaciones.
CAPÍTULO 10. TOXICOLOGÍA FORENSE.
Lección 38.- Problemas médico-legales derivados del consumo de drogas de abuso.
Lección 39.- Problemas médico legales derivados de la intoxicación alcohólica.

PRÁCTICO

1. Módulo 1: Documentos Médico-Legales. Levantamiento del cadáver y Autopsia Judicial.
2. Módulo 2: Violencia sobre víctimas con especial vulnerabilidad.
3. Módulo 3: Toxicología: Casos Clínicos.
4. Módulo 4: Criminalística.
5. Módulo 5: Identificación y Ciencias Forenses.
6. Módulo 6: Valoración del daño corporal.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Villanueva E (2007) Medicina Legal y Toxicología. GISBERT. Ed. Masson, S.A., Barcelona
Hernández Cueto C (2001) La valoración Médica del Daño Corporal. Ed. Masson, S.A., Barcelona
Pla A, Hernández-Jerez A, Gil F. Manual de Toxicología. Editorial Técnica Avicam (Fleming), Granada, 2016.
Dart RC. Medical Toxicology. 3a ed. Lippincot Williams and Wilkins, Filadelfia, 2004
Klaassen CD, Casarett and Doull's Toxicology. The Basic Science of Poisons. 8a edición. McGrawHill, New York,2013. - Gil F. Tratado de Medicina del Trabajo. 3a edición. Elsevier, Barcelona, 2017 (en prensa).
Dolinak D, Matshes E, Lew E. Forensic Pathology. Principles and Practice. Elsevier Academic Press, Amsterdam, 2005.
Hernández Cueto C, Girela López E, Lachica López E (2018) Manual de Medicina Legal y Forense. Editorial Técnica AVICAM-Flemming, Granada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 45EC49EE4E5DBAECF6B9B7F1342D01BA Pág. 5 de 8

Consultar página web del Departamento y sus enlaces:
http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica

ENLACES RECOMENDADOS

1. Departamento de Medicina Legal y Forense, Toxicología y Antropología Médica: http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica
2. Escuela Profesional de Medicina del Trabajo: http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedtrabajo.html
3. Toxicología: Apoyo multimedia a la enseñanza básica de la Toxicología: http://www.ugr.es/~ajerez/proyecto/
4. Toxicología: Apoyo multimedia a la enseñanza práctica de la Toxicología:http://www.ugr.es/~fgil/proyecto/index.php

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD04 - CLASES PRÁCTICAS EN LABORATORIO: Trabajo dirigido en laboratorio.
- MD09 - PRÁCTICAS CON ORDENADOR: Trabajo del alumno siguiendo guiones previamente establecidos, sobre los temas a tratar. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Prácticas con Programas de análisis de datos.
- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.
- MD13 - GRUPOS DE TRABAJO Y DISCUSIÓN: Análisis y crítica de textos. Presentación por grupos de trabajo. Discusión.
- MD15 - TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS: Realización de trabajos en grupo o individuales sobre temas del contenido de la asignatura, científicos y/o problemas prácticos propuestos. Orientación bibliográfica, asesoramiento en la presentación y estructura de los trabajos y resolución de las dificultades surgidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 45EC49EE4E5DBAECF6B9B7F1342D01BA Pág. 6 de 8

un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación se realizará, de forma preferente, mediante el proceso de evaluación continua, valorándose la asistencia a prácticas y la realización de trabajos individuales derivados de los seminarios celebrados. La presentación y superación mínima de dichos trabajos, junto con la asistencia a las sesiones, se valorará como el 30% de la calificación final.
La prueba final escrita (que contendrá preguntas de las clases teóricas y de los seminarios), supondrá el 70% de la calificación final, y será imprescindible superar esta prueba, para aprobar la asignatura. La prueba escrita final estará compuesta por preguntas tipo test de respuesta múltiple (cuatro opciones), que pueden derivarse o no de breves casos y serán contabilizadas mediante lector de marcas. Para superar esta prueba, será necesario alcanzar un 50% de las respuestas correctas. Cada respuesta errónea restará 0.33 puntos.
Estará prevista la realización de una prueba final por incidencias. En estos casos, se mantendrán los mismos criterios de evaluación y el porcentaje sobre la calificación final, ajustándose la modalidad de examen de acuerdo al número de solicitantes de esta forma de evaluación, consistiendo en un examen de preguntas cortas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En su caso, se conservará la calificación correspondiente a asistencias y trabajos (30% de la calificación final) durante dos convocatorias, además de la ordinaria. Esta evaluación consistirá en una prueba final escrita de preguntas abiertas de desarrollo breve, incluyendo preguntas sobre seminarios prácticos para aquellos alumnos que no las hubieran realizado durante el curso. Para estos últimos, el resultado de este examen constituirá el 100% de la calificación final. Para el resto de los estudiantes, esta prueba supondrá el 70%.
Se podrá realizar una prueba final por incidencias, en los mismos términos previstos para la evaluación ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo a lo recogido en el artículo 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), y las sucesivas modificaciones, los/las estudiantes acogidos a esta opción, deberán solicitarlo por vía electrónica a la Dirección del Departamento. Una vez aprobada, se le ofrecerá la realización de un examen escrito de preguntas cortas (tanto de clases teóricas, como de contenidos de los seminarios prácticos) cuyo resultado será el 100% de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En su caso, se conservará la calificación correspondiente a asistencias y trabajos (30% de la calificación final) durante dos convocatorias, además de la Ordinaria. En los casos de estudiantes Erasmus, u otras modalidades de movilidad, en que no hubieran realizado la evaluación continúa

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 45EC49EE4E5DBAECF6B9B7F1342D01BA Pág. 7 de 8

durante el curso, el resultado de la prueba final, en la que se incluirán preguntas de los seminarios prácticos, el examen constituirá el 100% de la calificación final.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 45EC49EE4E5DBAECF6B9B7F1342D01BA
05/05/2026 - 08:47
Pág. 8 de 8